



## ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL (ICET)

**El objetivo del cuestionario:** Es conocer la disponibilidad, accesibilidad y uso de cada uno de los indicadores de la batería base definida por el DANE, en las páginas web de las Alcaldías y Gobernaciones **DURANTE EL PERÍODO 2023.**

### Módulo 2. Diligenciamiento Batería Base de Indicadores

#### 1. Porcentaje de aguas residuales urbanas tratadas:

En la actualidad en el municipio de Quibdó no cuenta con sistema de tratamiento de aguas residuales, el vertimiento se realiza de manera directa al río Atrato.

#### 2. Porcentaje de estaciones que cumplen con el objetivo intermedio III de las guías de calidad del aire de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en material particulado inferior a 2.5 micras (PM2.5):

En la actualidad el municipio de Quibdó no cuenta con información específica de mediciones de material particulado inferior a 2.5 micras en su jurisdicción, ni cuenta con estaciones y/o equipos que realicen monitoreos.

#### 3. Tasa de personas afectadas a causa de eventos recurrentes.

De acuerdo a la Oficina de Gestión del Riesgo para la vigencia 2023 fue:

Inundación: 10,758 familias, equivalentes a aproximadamente el 97% del total, es decir, 10,435 familias.

Incendio estructural: 0.25% del total, lo que representa aproximadamente 27 familias.

Deslizamientos: 0.95% del total, lo que corresponde a aproximadamente 102 familias.

Vendaval: 1.8% del total, lo que equivale a aproximadamente 194 familias.

#### 4. Negocios verdes verificados:

De acuerdo a CODECHOCO existen 52 negocios verdes.

#### 5. Porcentaje de residuos sólidos efectivamente aprovechados:

Se dispone el 100% de lo que recoge el operador encargado de la recolección y el transporte de los residuos ordinarios de la ciudad

#### 6. Porcentaje de residuos sólidos urbanos dispuestos adecuadamente: Se dispone del 100% de lo que recoge el operador encargado de la recolección y el transporte de los residuos ordinarios de la ciudad.



7. Residuos peligrosos aprovechados y tratados: A pesar que en el municipio existen operadores para todo lo relacionado con la recolección y el transporte de residuos sólidos espaciales (Residuos con características biológicas, tóxicas, radioactivas, corrosivos, explosivos, e inflamables), estos no están bajo la responsabilidad del municipio, estos son vigilados por la autoridad ambiental de la región CODECHOCO.
8. Tasa de reciclaje y nueva utilización de residuos sólidos (%): Se aprovecha alrededor del 11.3 % del total de lo que se genera en la ciudad.
9. Hectáreas de pequeña y mediana propiedad rural, formalizadas: En el año 2023 no fue posible realizar la Legalización de predios urbanos.
10. Vocación de uso del suelo (caracterización y zonificación):  
ZONA URBANA (industrial, institucional, comercial, residencial, recreativo)  
ZONA RURAL (agrícola, reforestación minería extractiva, minería no mecanizada, desarrollo turístico).
11. Valor agregado por municipio: El municipio de Quibdó no registra empresas de producción.
12. Porcentaje de presupuesto municipal financiado con recursos propios:  
Es del 11% del presupuesto financiero
13. Parque automotor por municipio (particular, oficial, público) incluyendo motocicletas:

PARQUE AUTOMOTOR - ALCALDIA DE QUIBDÓ							
CLASE DE VEHICULO	PLACA	MARCA	MODEL O	CILINDRAJ E	TIPO COMBUSTIB LE	SECRETARIA RESPONSABLE	ESTADO
MOTO CICLETA	02754	TVS MAX 125 SW	2022	125	GASOLINA	SECRETARIA GENERAL	PROPIO
MOTO CICLETA	03792	BAJAJ BOXER CT 100	2017	100	GASOLINA	SECRETARIA GENERAL	PROPIO
MOTO CICLETA	03251	YAMAHA FZ 150	2023	150	GASOLINA	SECRETARIA DE MOVILIDAD	PROPIO
MOTO CICLETA	03253	YAMAHA FZ 150	2023	150	GASOLINA	SECRETARIA DE MOVILIDAD	PROPIO
MOTO CICLETA	03252	YAMAHA FZ 150	2023	150	GASOLINA	SECRETARIA DE MOVILIDAD	PROPIO
MOTO CICLETA	03257	YAMAHA XTZ 150	2023	150	GASOLINA	SECRETARIA DE MOVILIDAD	PROPIO



MOTO CICLETA	03254	YAMAHA XTZ 150	2023	150	GASOLINA	SECRETARIA DE MOVILIDAD	PROPIO
MOTO CICLETA	03256	YAMAHA XTZ 150	2023	150	GASOLINA	SECRETARIA DE MOVILIDAD	PROPIO
MOTO CICLETA	02355	YAMAHA XTZ 150	2023	150	GASOLINA	SECRETARIA DE MOVILIDAD	PROPIO
CAMIONETA	OET401	TOYOTA PRADO	2018	2.982	DIESEL	DESPACHO	PROPIO
CAMIONETA	OET404	CHEVROLET DMAX	2017	2.500	DIESEL	SECRETARIA DE MOVILIDAD	PROPIO
CAMIÓN	ODU013	INTERNACIONAL	2021	6292	DIESEL	BOMBERO	ENCOMODATO
CAMIONETA CAMPERO	ODR703	CHEVROLET DMAX	2015	2500	DIESEL	BOMBERO	PROPIO
CAMIÓN	OAI739	CHEVROLET	1988	5998	GASOLINA	BOMBERO	ENCOMODATO
CARRO CONTA INCENDIOS	OET 399	CHEVROLET	2011	4570	GASOLINA	BOMBERO	PROPIO
VOLQUETA	SWW710	INTERNACIONAL	2012	7636	DIESEL	INFRAESTRUCTURA	PROPIO
RETROCARGADOR		CASER	2011	4500	DIESEL	INFRAESTRUCTURA	PROPIO
VEHICULO CONTRA INCENDIO		CHEVROLET NQR					PROPIO
VEHICULO CONTRA INCENDIO		CHEVROLET NQR					PROPIO

14. Índice de desempeño institucional: El IDI vigencia. 2023 fue de 74.4

15. Porcentaje de mujeres en cargos directivos del Estado Colombiano: El porcentaje de mujeres en cargos directivos es de 53,85%

16. Predios del país con catastro multipropósito formado y/o actualizado total o parcialmente.

La administración municipal no cuenta con catastro multipropósito.

17. Cociente entre la tasa de consumo de tierras y la tasa de crecimiento de la población: El municipio de Quibdó no realizó legalización de predios

18. Grado de urbanización. Área urbana / rural:

Área urbana: 85.55 y área rural: 14.45

19. La esperanza de vida al nacer (total, hombre, mujer):

72.08 número de años promedio que se espera que un individuo viva desde el momento que nace.

20. Total población: Población de 144.610 habitantes



21. Brecha entre cobertura neta urbano-rural en educación preescolar, básica y media:

AÑO	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
2023	50,8%	71,2%	67,8%	47,5%	75,9%
Variación 2023-2022	-6,5%	-2,2%	-0,8%	-3,9%	-3,0%

22. Cobertura en educación superior:

En la actualidad existen 6 Universidades con sedes en el Municipio de Quibdó, de estas dos son públicas (ESAP y UTCH), pero ninguna es de nivel Municipal.

23. Porcentaje de matrícula oficial con conexión a internet: Es del 87,75% de los estudiantes de las sedes Educativas oficiales con conexión a internet

24. Tasa de analfabetismo para la población de 15 años y más:

La Tasa de Analfabetismo en el municipio de Quibdó para la vigencia 2023 fue de 4,53%

25. Tasa de cobertura bruta en educación media:

La Tasa de Cobertura bruta en educación media para la vigencia 2023 en el municipio de Quibdó fue del 87,3%

26. Tasa de cobertura bruta en transición:

La Tasa de Cobertura bruta en Transición para la vigencia 2023 en el municipio de Quibdó fue del 113,4%

27. Tasa de deserción intra-anual del sector oficial en educación básica y media:

La Tasa de Deserción intra- anual del sector oficial en educación básica y media fue la siguiente:

AÑO	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
2023	1,61%	1,81%	2,12%	1,08%	1,82%

28. Tasa de Ocupación Femenina: 55,38%

29. Porcentaje de jóvenes que no estudian y no tienen empleo: 32,5%

30. Tasa de desempleo: 29,7%

31. Tasa de formalidad laboral: 27,7%

32. Tasa de trabajo infantil: 2,4%

33. Brecha de ingreso mensual promedio entre hombres y mujeres: La brecha de ingreso mensual promedio entre hombres y mujeres del 3%

34. Brecha de pobreza extrema urbano-rural: la brecha de pobreza extrema urbana-rural de

35. Coeficiente de Gini: El coeficiente de Gini es de 0,516%



36. Hogares urbanos con déficit cualitativo de vivienda Deficit habitacional cualitativo (CNPV 2018): 63,23%
37. Hogares urbanos con déficit cuantitativo de vivienda- Deficit habitacional cuantitativo (CNPV 2018): 26,47%
38. Incidencia de la Pobreza Monetaria: 60,1%
39. Incidencia de la Pobreza Monetaria Extrema: 28%
40. Índice de Pobreza Multidimensional: 78,2%
41. Medida de pobreza multidimensional Censal: 44,4%
42. Porcentaje de población que vive por debajo del umbral internacional de pobreza extrema: 28%
43. Tasa de crecimiento de los ingresos per cápita en el 40% de los hogares más pobres de la población: 40%
44. Incidencia de la hepatitis B por cada 100.000 habitantes: 58,62 por 100.000 habitantes
45. Incidencia de malaria: 4,46 por 100 mil habitantes
46. Incidencia de tuberculosis: 73,93 por 100 mil habitantes
47. Letalidad por dengue: 0,66 por 100 mil habitantes
48. Número de médicos: 527 médicos
49. Porcentaje de menores de 1 año con tercera dosis de pentavalente: 83,25%
50. Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años con embarazo subsiguiente: 90,98%
51. Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que son madres o están embarazadas de su primer hijo: 74,23%
52. Porcentaje de niñas y niños en primera infancia que cuentan con las atenciones priorizadas en el marco de la atención integral: 82,07%
53. Porcentaje de partos atendidos por personal calificado: 99,24 % por cada 100 partos 99 fueron atendidos por personal calificado.
  
54. Porcentaje de personas con consumo de riesgo y perjudicial de alcohol: 5,62 por 100.000 habitantes
  
55. Porcentaje de personas con criterio de tratamiento y diagnóstico de hepatitis C crónica a quienes se les inicia el tratamiento: 96,43%
56. Porcentaje de población afiliada al sistema de seguridad social en salud: 104.15%
57. Porcentaje de transmisión materno-infantil de la hepatitis B: 2,31 por 1000 nacidos vivos.
58. Porcentaje niños y niñas de 1 año con vacunación de triple viral: 95,52%
59. Razón de mortalidad materna (42 días): 127.61 por 100.000 nacidos vivos
60. Tasa de cobertura del Programa de Alimentación Escolar: 86.9 por 1000 niñ@ en edad escolar
61. Tasa de fecundidad específica en mujeres adolescentes de 15 a 19 años: 53,07 por 100 mil mujeres adolescentes
62. Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años: 28,4 por 1000 nacidos vivos



63. Tasa de mortalidad infantil: 17,05 por mil nacidos vivos
64. Tasa de mortalidad neonatal: 8,08 por mil nacidos vivos
65. Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años: 60,02 por mil nacidos vivos
66. Tasa de mortalidad por tumores malignos en menores de 18 años: 4,89 100 menores de 18 años
67. Tasa de mortalidad por VIH/SIDA: 5,74 por 100 mil habitantes
68. Tasa de mortalidad prematura de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores: 1,83 por 100 mil habitantes
69. Tasa de mortalidad prematura por cáncer de mama, cuello uterino, colon y recto, pulmón, próstata, estómago, linfoma no Hodgkin y Leucemia en adultos:
  - Cáncer de mama: 5,44 por 100 mil habitantes
  - Cáncer de cuello uterino: 7,54 por 100 mil habitantes
  - Cáncer de colon y recto: 1,44 por 100 mil habitantes
  - Cáncer de pulmón: 8,31 por 100 mil habitantes
  - Cáncer de próstata: 15,04 por 100 mil habitantes
  - Cáncer de estómago: 3,57 por mil habitantes
  - Cáncer de linfoma no Hodgkin y Leucemia en adulto: 3,97 por 100 mil habitantes
70. Tasa de mortalidad prematura por diabetes: 14,14 por 100.000 habitantes
71. Tasa de mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles en población entre 30 y hasta 70 años: 43.19 por 100 mil habitantes
72. Tasa General de mortalidad por accidentes de tránsito terrestre: 4,29 por 100.000 habitantes
73. Número de robos de vehículos motorizados: Según el Ministerio de defensa 435 vehículos motorizados.
74. Porcentaje de mujeres, alguna vez unidas, que han experimentado alguna violencia física por parte del esposo o compañero: 22%
75. Tasa de feminicidio (homicidios de mujeres asesinadas por razones de género, por cada 100.000 mujeres): 4 por 100.000 mujeres
76. Tasa de homicidios: 78 por cada 100.000 habitantes
77. Tasa de mortalidad por lesiones auto infligidas intencionalmente: 6 muertos por lesiones auto infligidas intencionalmente por cada 100. 000 habitantes.
78. Tasa de víctimas directas de homicidio y de desaparición forzada registradas en el Registro Único de Víctimas (RUV):
  - Victimas directas de homicidio: 5
  - Victimas directas de desaparición forzada: 0



79. Tasa de victimización de hurto a personas (Porcentaje de hurto a personas):  
El municipio no posee información sobre el dato de victimización de hurto a personas.

80. Tasa de violencia interpersonal: 21,65%

81. Víctimas con atención o acompañamiento psicosocial en modalidad individual, familiar, comunitaria y/o grupal: 173 familias con un total de 450 personas

82. Víctimas que superaron la situación de vulnerabilidad (con una nueva medición): El 70% de la familiar de desplazamiento forzado.

83. Acceso a agua potable adecuado:

En la actualidad el acceso a agua potable en la zona urbana es del 52,5% del total de la población lo cual representa 21.366 usuarios, se estima en 85.464 habitantes.

84. Cobertura de energía eléctrica:

Para el área urbana 63% y el área rural 16%

85. Porcentaje de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados:

La cobertura del aseo en la zona urbana del municipio de Quibdó es de 97,5%, lo que representa 40.986 usuarios, los cuales se estiman en 163.944 habitantes este servicio se presta tres veces por semana, para el caso del servicio de alcantarillado su cobertura es este 17% lo que representa 6.558 usuarios, lo cual se estima en 26.232 habitantes.